



CONTRATACIÓN DIRECTA N°006/2013

Resistencia, 25 de Abril de 2013.-

Señores:

Sírvase COTIZAR, por el suministro que se indican a continuación; de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley de Administración Financiera y de Sistemas de Control del Sector Público Nacional N°24.156, Decreto Delegado N° 1023/01. Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Reglamentario N°893/12. Conforme a lo establecido por Resolución N°848/12 C.S. de la UNNE.

Saludo a Uds. Atte.

Carlos O. Aquino
a/c Contabilidad y Prusupuesto
Fac. de Arquitectura y Urbanismo

CONTRATACIÓN DIRECTA N°006/2013

EXPEDIENTE N°31-13-00935

PLAZO DE ENTREGA DE OFERTAS: Hasta 08 de mayo de 2013 - Hora:11:00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Dirección Gestión Económico Financiera -FAU-UNNE

Reng.	Cant.	ESPECIFICACIONES
1	5	(cinco) Proyector/tipo Epson X12 de Datos y Video.2800 ANSI lúmenes. VGA/ SVGA /XGA (resolución nativa) / SXGA (compresión inteligente). LCD. 1 entrada de HDMI, 1 entrada USB A (para conectar pen drive), 1 entrada de PC, 1 entrada p/video, 1 entrada para s-video, parlantes Incorporado. Valija de transporte. Duración de lámpara en baja: 5000hs. Contraste 3000:1. Especificar GARANTÍA.

NOTA: las ofertas se presentarán en sobre cerrado, indicando tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, lugar y fecha de apertura.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS

FORMA DE PAGO: CON CHEQUE NO A LA ORDEN.

DATOS FISCALES:- UNNE, CUIT N°30-99900421-7 es sujeto Exento en el IVA -Factura B-C-

-Es Agente de Retención: Impuesto a las Ganancias -IVA; Ingresos Brutos -Chaco (se practicarán los que correspondan en el momento de pago)

PLAZO DE ENTREGA: 15(QUINCE) días. Obligándose al proponente a entregar los elementos libres de gastos de fletes, acarreos y descargas en: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.N.E. AV. Las HerasS 727 -DPTO. CONTABLE -(3500) - PROVINCIA DEL CHACO

DOCUMENTACION A PRESENTAR: Constancia de inscripción ante AFIP y ATP Chaco y/o Convenio Multilateral, y al momento de ser preadjudicado, indefectiblemente fotocopia autenticada del Certificado fiscal para contratar con el Estado Nacional -RG N°1814 y 135- emitido por la AFIP -si correspondiera-

OBSERVACIONES: Se deberá contar con stock requerido al momento de la pre-adjudicación

gb

Paniagua Daniel H.

a/c. Dcción. Gestion Económico Financiera
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR